

PROGRAMA DE ESTUDIOS

A. Antecedentes Generales:

Nombre de la asignatura:	Psiquiatría en la Adultez
Código de la asignatura:	SSA312
Carácter de la asignatura:	Obligatoria
Tipo de asignatura:	Mixta
Requisitos:	Ninguno
Créditos:	10.
Ubicación en el plan de estudio:	Quinto semestre.
Horas académicas de clases por período académico:	64.
Horas académicas de prácticas por período académico:	32.
Horas académicas fuera del aula por periodo académico:	64.

B. Intenciones del curso:

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura, que se dicta el quinto semestre de la carrera de Psicología.

El curso permite a los estudiantes realizar una aproximación crítica a las nociones de normalidad/anormalidad y salud/enfermedad en la adultez, discutiendo los efectos de estas concepciones sobre el diagnóstico, el tratamiento y la calidad de vida de las personas. Se espera que los estudiantes conozcan sistemas descriptivos de clasificación que les permitan identificar los principales síntomas, signos y trastornos de la psicopatología en adultos, siendo capaces de reportar por escrito sus observaciones en trabajos prácticos.

Se espera que el estudiante analice cuadros clínicos y sea capaz de hacer diagnósticos diferenciales, rigurosos y éticos, distinguiendo con claridad la patología de las variantes normales de funcionamiento mental. Los estudiantes analizarán información teórica y empírica de casos que faciliten la comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura a situaciones reales, para lo cual se espera que consideren la perspectiva biológica, psicológica y sociocultural, entrenando su capacidad argumentativa en contextos interdisciplinarios.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

C. Competencias específicas y genéricas del perfil:

El perfil del psicólogo está compuesto por competencias específicas que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar la siguiente competencia específica del perfil, en el nivel de Licenciatura:

Competencia específica del perfil de Licenciatura	Integración Sistémica Analizar el comportamiento humano a nivel individual, grupal, social integrando las dimensiones biológica, psicológica y sociocultural.
--	---

Junto con ello el perfil de alumno de Psicología UDD, considera el desarrollo de competencias genéricas en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. Este curso se orienta el desarrollo de la siguiente competencia genérica:

Competencia genérica	Ética Actuar de acuerdo a los estándares éticos y legales de la profesión. Aceptar y promover el respeto a los derechos y diversidad de las personas.
-----------------------------	--

D. Competencias, contenidos y resultados de aprendizaje del curso:

Las competencias del perfil señaladas anteriormente, se materializan en las siguientes competencias específicas del curso, contenidos y resultados de aprendizaje:

Competencia central del curso: Comprender la psicopatología en la adultez, su forma de evaluación y las políticas públicas desarrolladas en Chile con el fin de integrar sus aportes al estudio del comportamiento humano.

Competencias del Curso	Contenidos del Curso	Resultados de Aprendizaje del Curso
1. Comprender la	1.1. Conceptos básicos en	A nivel de competencia específica:

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**



<p>psicopatología en adultos a la luz del desarrollo evolutivo, sus factores de riesgo y protectores.</p>	<p>psicopatología en la adultez: Conceptos de normalidad/anormalidad, salud/enfermedad en la adultez en los distintos niveles de atención de salud (primario, secundario y terciario; público y privado). Conceptos de signo, síntoma, diagnóstico diferencial, comorbilidad. Factores de riesgo y protección en psicopatología de adultos.</p>	<p>1.1. Identifica los conceptos de normalidad/anormalidad, salud/enfermedad para comprender sus efectos sobre el diagnóstico, tratamiento y la calidad de vida de las personas.</p> <p>1.2. Comprende la noción de signo y síntoma, diagnóstico diferencial, comorbilidad y factores de riesgo/protección para explicar el surgimiento y manifestación de las patologías de salud mental en adultos.</p> <p>A nivel de competencia genérica:</p> <p>1.3. Analiza críticamente el impacto del diagnóstico psicopatológico en adultos para resguardar su bienestar.</p>
<p>2. Conocer las técnicas y procedimientos con el fin de examinar y entrevistar a adultos.</p>	<p>2.1. Examen Psicopatológico en la adultez.</p> <p>2.2. Entrevista clínica en la adultez y su registro en el sistema público de salud en Chile.</p> <p>2.3. Diagnóstico descriptivo y su registro en el sistema público de salud en Chile.</p> <p>2.4. Sistemas de clasificación en la adultez: CIE 10 y DSM-V.</p> <p>2.5. Aspectos éticos en la evaluación psicopatológica y psiquiátrica de adultos: Ley de derechos y deberes de usuarios de sistema de</p>	<p>A nivel de competencia específica:</p> <p>2.1. Identifica los procedimientos del examen mental y entrevista clínica psiquiátrica al adulto para reportar diagnósticos psicopatológicos según los sistemas de registro vigentes.</p> <p>2.2. Distingue las características de los sistemas de clasificación en la adultez para realizar hipótesis diagnósticas descriptivas según los criterios del CIE-10.</p> <p>A nivel de competencia genérica:</p> <p>2.3. Comprende la ley de derechos de los pacientes y código de ética profesional en la atención de adultos, con el fin de mostrar criterio profesional</p>

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**



	salud pública.	y respeto en relación a las personas.
3. Analizar la fenomenología, epidemiología, etiología y tratamiento de los trastornos mentales más frecuentes en adultos con el fin de elaborar hipótesis diagnósticas e indicaciones terapéuticas.	3.1 Trastornos en la Aduldez: Fenomenología, epidemiología y etiología. Indicaciones farmacológicas (mecanismos de acción, efectos e indicaciones), terapéuticas y programas de salud vigentes (GES). - Trastornos psicóticos. - Trastornos afectivos. - Trastornos de ansiedad. - Trastornos disociativos. - Trastornos con síntomas somáticos y relacionados. - Trastornos del sueño. - Disfunciones sexuales. - Adicciones y abuso de sustancias. - Trastornos neurocognitivos.	A nivel de competencia específica: 3.1. Analiza la fenomenología, epidemiología y etiología de los trastornos mentales más frecuentes en la adultez para diferenciar entre los diversos cuadros en casos reales o simulados. 3.2. Comprende las indicaciones terapéuticas y farmacológicas de los trastornos mentales en la adultez para generar recomendaciones que permitan un buen manejo de la patología en el sistema de salud vigente en Chile. A nivel de competencia genérica: 3.3. Comprende los alcances y limitaciones del diagnóstico psiquiátrico en la adultez para realizar análisis clínicos que consideren criterios éticos.

E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

- **En el espacio de cátedra**, el docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y el diálogo entre ellos. A su vez, enseñará a realizar análisis de casos reales o simulados (de niños y adolescentes) y realizará actividades de aplicación en grupos pequeños. Se realizarán ejercicios para que estudiantes logren identificar síntomas, realicen hipótesis diagnósticas y análisis diferencial. Junto con lo anterior, se espera que el estudiante utilice sistemas de registro del ámbito público, analice las consecuencias para el bienestar general, e impactos del diagnóstico en diferentes contextos.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

** En esta asignatura, se implementa una *visita pedagógica* en la cual se integrará la información teórica en una observación directa en sala de espejos o trabajo con videos, con el fin de aplicar conceptos revisados en cátedra y aprender a registrar sus apreciaciones en una pauta de registro.

- **En el espacio de ayudantía**, se aclararán dudas de los estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas, se realizarán mapas conceptuales y utilizarán otros organizadores de información. Junto con ello, se revisarán aprendizajes obtenidos en visita pedagógica y se entrenarán habilidades de observación y descripción de cuadros psicopatológicos.
- **El estudiante en su tiempo autónomo**, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de trabajos en equipo, visitas a terreno y ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, sala de espejo, etc.

F. Estrategias de evaluación sugeridas:

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes acumulativos: 30% y 30%.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Registro de observaciones y planteamiento de hipótesis: 20%
- Controles de lectura y ejercicios de aplicación en ayudantía: 40%.

Examen: 30 % de la nota final del curso.

*El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.

G. Normas del curso:

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

H. Bibliografía Obligatoria:

Capponi, R. (1998). *Psicopatología y Semiología Psiquiátrica*. Santiago: Universitaria.

Organización Mundial de la Salud (2008). *CIE-10: Trastornos Mentales y del Comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud

Halgin, R. y Krauss, S. (2009). *Psicología de la Anormalidad. Perspectivas clínicas en los trastornos psicológicos*. Ed. Mc Graw Hill.

Minoletti, A., Sepúlveda, R., & Horvitz-Lennon, M. (2012). Twenty Years of Mental Health Policies in Chile. *International Journal of Mental Health*, 41(1), 21-37.

Valdivieso, S. (2009). *Fundamentos de Psiquiatría Clínica*. Santiago: Facultad de Medicina Universidad Católica de Chile.

* Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico*

* This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester*

I. Bibliografía Complementaria

- American Psychiatric Association (2013). *Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5*. España: Ed. Medica Panamericana
- Berríos, G. (2008). *Historia de los síntomas de los Trastornos Mentales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carvajal, Florenzano, R. y Weil, K. (2008). *Psiquiatría*. Santiago: Editorial Mediterráneo.
- Gabbard, G. (2002). *Psiquiatría Psicodinámica en la práctica clínica*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Ghaem, N. y Risco, L. (2008). *Psiquiatría: Conceptos*. Santiago: Editorial Mediterráneo.
- Gobierno de Chile (2014). *Plan Nacional de Salud Mental*. Recuperado de http://web.minsal.cl/SALUD_MENTAL
- Minoletti A, Rojas G, Sepúlveda R. Notas sobre la historia de las políticas y reformas de salud mental en Chile. En: Armijo M., (2011). *La psiquiatría en Chile: apuntes para una historia*. (FALTAN LAS PÁGINAS) Santiago, Chile: Royal Pharma.
- Silva, H. (2003). *Manual de Psicofarmacología Clínica*. Santiago: Ed. Mediterráneo.